

Puerto Quito, 10 de Enero del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A."
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señorita **BUSTAMANTE CORDOVA SANDRA MARICELA** con cedula de ciudadanía número 171712168-3; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un total de Veinte Acciones Ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **ZAMBRANO LOOR LIPTON ARGENIS** con numero de cedula 171712122-0.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art.189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Superintendencia de Compañías de Quito para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,


SRTA. BUSTAMANTE CORDOVA SANDRA
C.C. No. 171712168-3
CEDENTE


SR. ZAMBRANO LOOR LIPTON
C.C. No. 171712122-0
CESIONARIO